

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2311563

Fecha Envío OC. : 28-04-2023 10:04:11

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-104-AG23

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SANIFUM LIMITADA

RUT : 76.317.499-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS 1515-138-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201706	Baños portátiles	6 Unidad	ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS CON RECIPIENTE DE LAVADO DE MANOS POR 5 DÍAS, (VIERNES 28 DE ABRIL AL 02 DE MAYO)		160.000,00	0,00	0,00	960.000
30201706	Baños portátiles	2 Unidad no definida	SERVICIO DE LIMPIEZA (DIAS 29 DE ABRIL Y 01 DE MAYO)		195.000,00	0,00	0,00	390.000

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	1.350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.350.000
19% IVA	\$	256.500
Total	\$	1.606.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 254 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 254

Observaciones:

SE SOLICITA EL ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS EN VIRTUD DE LA CONTINGENCIA POR FERIADO 1 DE MAYO Orden de Compra codigo: 1515-104-AG23 dirigida a COMERCIAL SANIFUM LIMITADA 1515-138-COT23

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>